



Resolución de 16 de marzo de 2026, del Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, por la que se publica la resolución definitiva de candidaturas admitidas y excluidas de la convocatoria de ayudas para estancias de investigadores de la Universidad de Málaga en instituciones socias de la Alianza De Universidades Europeas UNINOVIS, en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.

De conformidad con la Resolución de 9 de enero de 2026, por la que se convocan de ayudas para estancias de investigadores en instituciones socias de la Alianza de Universidades Europeas UNINOVIS, en el marco del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga, este Vicerrectorado

RESUELVE

PRIMERO. - Publicar en el Tablón de Anuncios el listado definitivo de solicitudes admitidas en anexo I, así como las solicitudes excluidas en el anexo II, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

SEGUNDO. - Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, según dispone los artículos 4.1, 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rectorado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 112.1, 123.1, y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: Pedro J. Maireles Torres
Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica

Resolución de 19 de marzo de 2025
(BOJA nº 57 de 25 de marzo de 2025)

Código Seguro De Verificación	6269-6F47-6E77P304D-536E	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	16/03/2026 11:16:07	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6269-6F47-6E77P304D-536E			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2OYMN3RS5LNY6RMXOBK6EA	Fecha	16/03/2026 13:04:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2OYMN3RS5LNY6RMXOBK6EA	Página	1/3	




Anexo I

Listado definitivo de candidaturas admitidas

- Aguilar Segado, Carlos David
- Francisco Collado Campaña
- Rubén González Vallejo


Código Seguro De Verificación	6269-6F47-6E77P304D-536E	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	16/03/2026 11:16:07	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6269-6F47-6E77P304D-536E			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2OYMN3RS5LNY6RMXOBK6EA	Fecha	16/03/2026 13:04:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2OYMN3RS5LNY6RMXOBK6EA	Página	2/3	



Anexo II

Listado definitivo de candidaturas excluidas

Código Seguro De Verificación	6269-6F47-6E77P304D-536E	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Jesus Maireles Torres - Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica	Firmado	16/03/2026 11:16:07	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6269-6F47-6E77P304D-536E			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2OYMN3RS5LNY6RMXOBK6EA	Fecha	16/03/2026 13:04:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2OYMN3RS5LNY6RMXOBK6EA	Página	3/3	